

## 1.- Disposiciones Generales

Las presentes Condiciones Generales de Venta y Suministro (C.G.V.S.) son aplicables a toda oferta realizada por STEGOTRONIC, S.A. y a cualquier orden de pedido realizada por el cliente comprador. Cualquier orden de pedido realizada por el comprador implica la adhesión sin reserva a las presentes C.G.V.S., que regirán junto con las cláusulas particulares, que, en su caso, pudieran pactarse expresamente y por escrito en toda orden de pedido durante su periodo de vigencia. Las presentes C.G.V.S. se aplican preferentemente a cualquier Condición General de Compra por parte del cliente comprador. Cualquier modificación a las presentes C.G.V.S. deberá pactarse expresamente y por escrito por ambas partes.

## 2.- Objeto y validez de la oferta

Cuando STEGOTRONIC, S.A. emita una oferta, los precios y condiciones de la misma se refieren exclusivamente a los productos y a las cantidades que se especifican en la misma y, en defecto de pacto expreso, la oferta tendrá una validez de 1 mes.

## 3.- Propiedad Intelectual y Confidencialidad

Los planos y documentos eventualmente facilitados al cliente siguen siendo de la propiedad exclusiva de STEGO Elektrotechnik GmbH y son confidenciales, quedando su uso exclusivamente reservado para la utilización y mantenimiento de los productos, con exclusión de cualquier otra utilización, comprometiéndose el cliente a no revelarlos a terceros. La tecnología y las instrucciones de uso incorporados dentro de los productos, así como todos los derechos de propiedad industrial e intelectual relativos a los mismos son de propiedad exclusiva de STEGO Elektrotechnik GmbH.

## 4.- Precio y Condiciones de Pago

Los precios serán los que se especifiquen en la aceptación de la orden de pedido realizada por el cliente a STEGOTRONIC, S.A. Salvo pacto expreso de las partes, el precio se entiende sin el I.V.A. incluido.

La modalidad del pago será la pactada con el cliente y en todo caso, la fecha de vencimiento no superará los días estipulados por la Ley de Pagos vigente.

El retraso en el pago por parte del cliente por un término superior a la fecha de vencimiento especificada en la factura, autorizará a STEGOTRONIC, S.A. a poder exigir los correspondientes daños y perjuicios que tal situación le hubiese provocado.

## 5.- Plazos de entrega

Los plazos de entrega se entienden en todos los casos orientativos a partir de la aceptación del pedido. La entrega de los productos se considerará realizada desde el momento en que STEGOTRONIC, S.A. ponga la mercancía a disposición del cliente en la dirección de entrega facilitada en la orden de pedido por parte del mismo.

En caso de sucesos imprevistos en la fabricación e impedimentos de otro tipo, tales como de fuerza mayor, conflictos de tipo laboral u otros trastornos ajenos al desarrollo normal de las actividades de nuestra empresa o de fábrica, STEGOTRONIC, S.A. tiene el derecho a ampliar el plazo de entrega por el período que transcurra hasta solucionar el impedimento o de rescindir, total o parcialmente, el compromiso de suministro.

## 6.- Comprobación del producto suministrado y Devoluciones

El cliente manifiesta que ha sido informado sobre los términos de la garantía, características técnicas y especificaciones del producto suministrado, establecidos por el fabricante.

El cliente es responsable de comprobar y verificar en el momento de la entrega que el producto corresponde, tanto en cantidad como en calidad, con el relacionado en la hoja de pedido y la hoja de albarán.

El cliente manifiesta que ha sido informado sobre las instrucciones de montaje y colocación del producto suministrado, las cuales deberán ser estrictamente seguidas por el cliente a la hora de manipular los productos. El uso o instalación inadecuada de los productos, eximirá al suministrador y al fabricante de toda responsabilidad respecto los mismos.

En caso de devolución del material suministrado, el cliente deberá avisar y recibir la aceptación por parte de STEGOTRONIC especificando el motivo de la devolución. El cliente se hará cargo de los portes de devolución. Una vez recibido el material devuelto, revisado y verificado, si el periodo transcurrido no es superior a 1 mes desde la fecha de entrega, se emitirá factura rectificativa por la totalidad del importe. En su defecto, si el tiempo transcurrido es superior a 1 mes, tan sólo se abonará el 70% del importe total.

## 7.- Embalaje

En el precio señalado en la aceptación de la orden de pedido se incluye el del embalaje ordinario utilizado por STEGOTRONIC, S.A. Toda petición por parte del cliente de un embalaje distinto al habitualmente utilizado, comportará al propio cliente un cargo adicional previamente comunicado, siendo el propio cliente quien deberá hacerse cargo del pago de un precio suplementario.

## 8.- Transporte

Los portes serán pagados en función del importe mínimo establecido por el vendedor. De no superar el importe establecido, STEGOTRONIC, S.A. cargará el coste del porte en factura o el comprador se hará cargo del transporte a portes debidos. Para envíos de material a Andorra, Ceuta, Melilla e Islas Canarias, el cliente se hará cargo de la recogida del material en STEGOTRONIC. Los productos a portes pagados viajan por cuenta y riesgo del vendedor salvo que el cliente estipule otro transporte. En ese caso, el comprador deberá hacerse cargo del coste de ese transporte.

## 9.- Reserva de dominio

STEGOTRONIC, S.A. se reserva la plena propiedad sobre los productos entregados al cliente hasta su pago íntegro. El incumplimiento por parte del cliente de sus obligaciones de pago, facultará a STEGOTRONIC, S.A. a hacer suyas las cantidades entregadas a cuenta por el mismo, en concepto de indemnización por daños y perjuicios, más el precio correspondiente a la mercancía no recuperada incrementada en un 10%. El cliente deberá custodiar los productos con la máxima diligencia hasta su pago íntegro. En todos aquellos supuestos de acciones de terceros contra el cliente que, teniendo por objeto los productos vendidos por STEGOTRONIC, S.A., sean susceptibles de incidir de forma negativa en el derecho de la propia empresa STEGOTRONIC, S.A. al cobro del precio o bien a la restitución de los mismos, el cliente deberá adoptar las medidas que sean necesarias para hacer valer que la propiedad de los citados productos pertenece a STEGOTRONIC, S.A., así como, comunicar a STEGOTRONIC, S.A. de forma inmediata dicha situación, para poder ésta realizar la oportuna defensa de sus derechos.

Serán de cuenta del cliente los gastos que se pudieran producir y que se deriven de las situaciones referidas, y la responsabilidad por daños y perjuicios que en su caso ocasionara la omisión de las medidas y/o comunicaciones referidas en el párrafo anterior.

## 10.- Condiciones de Garantía

Sin perjuicio de la Garantía Legal a que se refiere la Ley vigente de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo, los productos disponen de una garantía por un período de 2 años desde la entrega.

La garantía consiste en la reparación o sustitución, a criterio de STEGOTRONIC, S.A. de aquellos productos que presenten dentro del periodo de garantía, averías cuyo origen sea causado por material defectuoso o fallos en la fabricación. No están incluidos en la garantía las averías producidas por el desgaste normal de los productos y tampoco las eventualmente causadas por intervenciones en los mismos no autorizadas por STEGOTRONIC, S.A. o por el uso impropio de los mismos. El cliente es el responsable de la determinar la aprobación y riesgo de los productos en su aplicación final, eximiendo a STEGOTRONIC, S.A. de cualquier responsabilidad. Las especificaciones técnicas de los productos están sujetas a cambios sin notificación previa.

Los productos cubiertos por la garantía serán reparados o sustituidos de forma gratuita, siendo los costes de transporte de la devolución a cargo del cliente y posterior entrega a cargo de STEGOTRONIC, S.A. Sin embargo, correrán a cargo del cliente todos los costes relacionados con las operaciones de desinstalación y nueva instalación de los productos y de cualquier elemento distinto de los mismos.

El cliente debe conceder el tiempo y la oportunidad razonable para la realización de los trabajos necesarios de repaso o reparación del suministro, así como, para llevar a cabo el suministro de productos sustitutivos.

En la medida que lo permitan las leyes imperativas aplicables, la presente garantía excluye cualquier indemnización a cargo de STEGOTRONIC, S.A. por los daños y perjuicios que deriven directa o indirectamente de defectos en los productos adquiridos por el COMPRADOR y, en particular, por daños morales y el lucro cesante.

## 11.- Variaciones y Modificaciones

Cuando el comprador, con posterioridad a la Orden de pedido, requiera variaciones sobre las características de los productos solicitados, STEGOTRONIC, S.A. se reserva el derecho a decidir sobre la aceptación de las mismas, sin perjuicio del incremento de precio que las mismas pudieran comportar en caso de ejecutarse dichas variaciones.

## 12.- Límite de Responsabilidades

STEGOTRONIC, S.A. no responderá bajo ninguna circunstancia de reclamaciones por daños que no afecten la propia mercancía suministrada. STEGOTRONIC, S.A. no será responsable de los daños indirectos, incluyendo la pérdida de datos, los daños consecuentes, la pérdida de beneficios, las pérdidas económicas y el daño debido a la interrupción de operaciones. STEGOTRONIC, S.A. no será responsable de los daños resultantes de las faltas u omisiones de terceras partes, quienes bajo las instrucciones del comprador, se encarguen de la entrega de los productos o de la prestación del servicio o del trabajo.

## 13.- Reglamento EU Protección de Datos (GDPR)

STEGOTRONIC, S.A. es Responsable del tratamiento de los datos personales de conformidad con el GDPR y la LOPDGD, y serán tratados con la finalidad de mantener una relación comercial. Los mismos se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y no se comunicarán a terceros salvo obligación legal o aquellos prestadores que actúan como encargados de tratamiento. El tratamiento de los datos está basado en el mantenimiento y desarrollo de la relación contractual. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición en P.I. Les Comes, C/ Francia, nº 20, Nave 2 - 08700 Igualada (Barcelona). Email: stegotronic@stegotronic.es, así como el de reclamación a la www.aepd.es.

## 14.- Ley aplicable

El presente Contrato se regirá e interpretará de acuerdo con las Leyes del Reino de España.

## 15.- Jurisdicción y competencia

La formulación del pedido somete al comprador a las precedentes condiciones generales, mientras no conste expresamente y por escrito un acuerdo contrario por ambas partes.

Para cualquier discrepancia sobre la interpretación de estas condiciones o litigio por razón de incumplimiento, el comprador y el vendedor se someterán a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de BARCELONA, con renuncia expresa a su propio fuero si fuere otro.